

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Idem, trimestre.....	5
Idem, semestre.....	20
Idem, año.....	10
Idem, número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 Tomas Pérez 10
 Teléfono número 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id..... 30
 En tercera plana (sección anuncios)..... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

El caso de Arenas

HAY QUE PONER COTO A ESOS DESMANES

Mientras recibimos informes que nos permitan ampliar las noticias ayer publicadas para dar cuenta del acto incalificable realizado por el Juez de Arenas de San Pedro que de un modo inusitado encarceló al dignísimo Alcalde de aquella villa, D. Domingo Rodríguez, persona honorable por todos conceptos y que goza de las simpatías y respetos de todos sus conciudadanos, queremos ahora hacer algunas consideraciones relacionadas con la actuación de ese señor Juez, tan inclinada a satisfacer exigencias derivadas de las luchas políticas de cuyos apasionamientos debe estar alejada; todo en absoluto, la autoridad judicial, pues de otro modo, se contamina y desprestigia, prostituyendo las augustas funciones que le están encomendadas y que por igual le obligan a ser justo, comedido y atento así con tirios como con troyanos: que para un Juez consciente de sus altos deberes, los mismos respetos y amparo deben encontrar las demandas de los amigos que las de los que no lo sean.

Hace mucho tiempo venimos sopor-tando en silencio las vejaciones de que se hace objeto en el Juzgado de Arenas a cuantos aparecen como adictos a la persona y a la política del Sr. Ortuño, respecto de las cuales, y tomando pretexto de las incitaciones y denuncias de sus enemigos políticos, se está desarrollando una actuación persecutoria a la que ha llegado el momento de poner coto.

Los Jueces municipales a quienes se supone amigos del Sr. Ortuño, están siendo constantemente multados y aporribados de toda suerte de responsabilidades y se les atemoriza y veja con los más triviales motivos.

Recientemente fué encarcelado de un modo que produce verdadera indignación nuestro amigo el Sr. Granados, dignísimo funcionario público, modelo de caballerosidad, al cual se le retuvo no pocas horas en la prisión de Arenas de un modo innecesario, injustificadísimo y solo por satisfacer deseos de venganza surgidos como consecuencia de la última campaña electoral para las elecciones de Diputados a Cortes.

Y ahora, ayer mismo, se aprisionó al Sr. Rodríguez Galán, faltando en este caso, como en el del Sr. Granados y otros que pudieran citarse, a toda clase de consideraciones debidas a quienes no merecen el trato de los vulgares criminales, sino el debido a los caballeros que nada han de temer de la JUSTICIA aun cuando sí mucho de qué dolerse de quienes rebajan aquel concepto poniéndole al servicio de ruines pasiones.

Para que cese tan lamentable estado de cosas, estamos decididos a cuanto sea preciso. Eso no puede continuar de ningún modo.

Si hasta aquí hemos callado, esperando a que los superiores jerárquicos del Juez de Arenas le llamaran la atención como se lo merece, o le aplicaran los correctivos a que se hubiera hecho acreedor, en vista de que nada se hace y los abusos de autoridad más intolerables se siguen repitiendo, quedando constantemente impunes, damos hoy este toque de atención, anunciando que puesto que la impasibilidad cunde ante

esos desmanes de un Juez que se cree facultado para tratar a las personas decentes como si ninguna consideración merecieran, nosotros y nuestros amigos estamos decididos a que eso termine, sea como sea, y si es preciso que el escándalo, ya que la prudencia nada pudo, venga en nuestro auxilio para conseguir esta obra de reparación y de justicia que nos proponemos alcanzar, al escándalo, ahora perfectamente justificado, acudiremos, sacando a colación, con las pruebas que les garanticen, los actos y conductas que fundamenten la satisfacción cumplida a que en nombre de nuestros amigos del Partido judicial de Arenas, perseguidos y vejados, aspiramos.

Aguardemos unos días, después de los cuales atemperaremos nuestra conducta a la ruta que nos marquen las determinaciones que esperamos se adopten con el Juez de Arenas.

Dios, Patria y Rey

Este lema que encarna el ideal más sublime de todo buen español y que lejos de ser exclusivo de una fracción política debe serlo de todo el que sepa apreciar sus más caros intereses es hoy e santo y seña de la Buena Prensa, única defensora de tan sagrados derechos, la única por tanto que debe propulsar, leer, difundir y favorecer un pueblo como el nuestro católico como el primero, patriota sin rival y monárquico por su tradición y por su Historia.

No se necesita ser lince para descubrir en la mala prensa un enemigo más o menos declarado de Dios y de su Iglesia. Hoy que los hombres de valer de todos los pueblos, a pesar de sus diversas opiniones, dejadas a un lado diferencias políticas, sociales y aún religiosas, volviendo sobre sus pasos proclaman ser necesario levantar de nuevo los ojos al cielo y dejadas para siempre las persecuciones al dogma y la moral católicos defender los derechos de Dios como único fundamento y sosten del orden, paz, y convivencia sociales, hoy todavía nuestra prensa izquierdista, atenta sólo a intereses creados, rezagada en el camino del progreso entretiene sus ocios en motejar y escarnecer lo más santo y en nombre de una libertad para la revolución canta desentonada la Marsellesa, y el himno de Riego.

Atentos sólo a bastardos y no siempre confesables intereses de empresa ¿que se les dá a los periódicos de la acera de enfrente de que la patria peligró, se desmorone arruine y perezca? ¿que es y significa al lado del negocio, del compadrazgo y caciquismo, al lado del personalismo apasionado con todas sus ruindades y miserucas muchas veces, el interés de España? ¿no vemos como la escarnecen y denigran volcando en su pesimismo un potente la rabiosa bilis que los atosiga sobre la madre que los dió el ser?

¡Pobre patria tan mal comprendida como hecha objeto de vilipendio por hijos mal nacidos!

Sin hacer del régimen monárquico único defensor de Dios y la Patria, nadie negará que el pueblo español que ha visto en las paginas todas más brillantes de su Historia el nombre de sus monarcas, es entusiasta de sus reyes que compenetrados con el sentir de sus pueblos ostentan el más alto poder en nombre de Dios para regir las naciones.

Si hojeais la prensa mala echareis de

ver que la guerra y oposición al Rey no es no a la persona del nuestro que hoy es admirado, aplaudido y aclamado en toda Europa y América; es al principio de autoridad, es al que ostentan el poder para regir y gobernar a nuestra amada España.

Como ves la labor de ataque de la prensa mala contra Dios, la Patria y el Rey nos da el santo y seña de nuestra Prensa defensora como veremos de tan nobles y levantados ideales.

Libertus

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER
 Ingresos: 73'80 pesetas.
 Pagos: 1.032'84.

Importante para los guardas

La Comisión de compras de la primera zona pecuaria estará en Avila los días 22, 23 y 24 próximos, comprando potros para el Ejército.

Hace veintitres años

(Después de estos 23 o sea como si estuviéramos en 1944)

El Diario de Avila DEL 16 DE JUNIO DE 1921

El ilustre Presidente de la Junta nacional de Defensa de las damas, Excmo. señor don Luis López Prieto, inicia en este día ese interés por el bello sexo que le ha exaltado al preeminente cargo que hoy ocupa.

El insigne feminista estudia en unos versos fáciles y admirables, como todos los suyos, el problema más árduo de cuantos con la mujer se relacionan; el problema de restar que, en lo relativo a los años, es más viejo que la luna... que la luna de un espejo que hizo mil años un golpe y, al contarlos, resultaron 921 más o sea 1921 añicos. ¡Menudo golpe! Nos explicaremos. EL DIARIO creó en aquel año de gracia (pero que de mucha gracia) de 1921 esta sección retrospectiva: *Hace veintitres años*, porque era correspondiente a la mayoría de edad reconocida a los ciudadanos españoles por la legislación entonces (hoy, como es sabido, por la decadencia de la raza, se reconoce a los diez) y estaba muy en boga la ley de la mayoría, el mayoritario, el mayorista y el mayor... al.

Pero al demostrar así EL DIARIO que era mayor, el *diario* y el *mayor* pues... contabilidad que se llevaba, según algunas comunicantes anónimas, por *partida doble* aunque era en realidad por *partida de...* nacimiento.

Más claro: en la sección *Hace veintitres años*, se pusieron nacimientos como en *Nochebuena* sin comprenderse que se hacía la *Pascua de Navidad* a cuantas mocitas, pasando por *Inocentes* no querían llegar a *Año Nuevo* (zambombal) o lo que es lo mismo no querían cumplir un año más ni mucho menos los 23, y eso que en 1921 no sucedía como ahora, en 1944, que por la degeneración fisiológica de la especie humana, los veintitres señalan la edad matusalénica.

Calculen los lectores siendo esto así ahora cuanto no llegaría a indignar en 1921 que los veintitres años eran en la mujer la radiante juventud, la iniciación primaveral, los años mozos, en suma, que, no obstante se pedían fueran en resta. Y he aquí planteado el problema trascendental, muy razonablemente por cierto, pues si en nuestros días la que ha llegado a la mayoría de edad a los siete años, siguiendo la inveterada costumbre, *se los quita*, quedándose poco menos que en mantillas y... no de encaje, estaba en aquella atrasada época justificadísima y perfectamente explicada la queja del ilustre López Prieto por los nacimientos de la sección de *Hace veintitres años*, los cuales nacimientos no volvieron a aparecer más.

El compañe o José.

FUGACIDADES

Heroísmo y sacrificio

En la catástrofe muere el maquinista de uno de los trenes bajo el montón de hierros de la máquina. Los analíticos dirán que no hizo nada más que cumplir con su deber, manteniéndose en su puesto hasta el último instante. Los otros los que miren la cuestión bajo un punto sentimental, calificarán el hecho de heroico, de extraordinario.

Expongamos el caso. El maquinista advirtió la presencia del otro tren en el momento en que el choque era inevitable. Frenó, dió contravapor, hizo todos los esfuerzos humanos para evitar el suceso; éste sobrevino y pereció en él. En ese instante trágico, culminante, decisivo, en el momento mismo de presentir la catástrofe, pudo optar el maquinista por tres resoluciones. abandonar la máquina, es decir, abandonar el deber; continuar en ella, un tanto impasible por el anonadamiento, y la última, que es la que optó; esforzarse, sacrificarse, querer hacer un acto superior a sus fuerzas. A esto o sea al deber insuperado, agrandado, se ha llamado heroísmo.

¿Heroísmo? En realidad, sí lo es. Ese hombre puso todo el esfuerzo de su voluntad en beneficio de otros muchos hombres; pero la vida está llena de heroísmos igual que está llena de tragedias.

Sería un esfuerzo inútil aquilatar la importancia de cada heroísmo y medir el dolor de cada tragedia. Todos solemos ser alguna vez héroe, no a la manera mitológica que les consideraba como dioses decaídos de su alta dignidad sino héroes de estas grandes y pequeñas tragedias de la vida, más humanos y menos transcendentales. Todos hemos salvado algo, aún en nosotros mismos, que estaba pronto a perecer, a sucumbir.

La Compañía de Ferrocarriles ha concedido a la viuda del maquinista, una pensión equivalente al sueldo que disfrutaba. Por iniciación particular, se ha abierto una suscripción con el mismo destino. En el Congreso, varios diputados han presentado una proposición para perpetuar la memoria del maquinista mencionado. El entierro ha revisitado gran solemnidad. Los elogios son unánimes.

Cabe hacerse una pregunta: este homenaje póstumo que el elemento oficial y particular, le tributa ¿es, en realidad al héroe? No; ese heroísmo no es de los transcendentales no es de los que emocio-

nan. Aunque se quisiera perpetuar su memoria no se podría: no posee ese hecho la suficiente intensidad episódica para mantenerse vibrantes a través de la vocinglería de los tiempos. Para ello, hubiera tenido que ser un caso más original, más milagroso. El hecho de morir un hombre en el cumplimiento de su deber se repite con frecuencia en la historia del mundo.

Y al fin y a la postre esto es lo que se quiere perpetuar: no el héroe que salvó la vida a los restantes viajeros, sino al hombre que entregó la suya en ese esfuerzo supremo por salvar a los demás. Si causalmente, hubiera resultado iluso se le hubiera dado por único homenaje una mención honorífica y una de esas cruces que se consigue con más o menos recomendación. El heroísmo en este caso hubiera sido el mismo; la diferencia consistiría en la suerte o en la adversidad.

He aquí cómo a este pobre maquinista muerto en la reciente catástrofe ferroviaria, no se le tributan esas atenciones por ser héroe, aunque así se le califique, sino por ser un sacrificado un hombre que dió generoso su vida en un instante de peligro.

Aquí no ha sido infructuoso el sacrificio, como dice de todos los sacrificios, Vargas Vila; pero el heroísmo se ha empéqueñecido, se ha hecho anónimo como ocurre con todos los heroísmos, a los cuales no les impulsa un soplo de milagrosidad

Muñoz Arcornada.

Los montes públicos

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que todos los montes públicos estarán en lo sucesivo a cargo del Ministerio de Fomento, a cuyo fin el de Hacienda le hará entrega de los que están actualmente sujetos a su administración.

Los ministerios de Hacienda y de Fomento dictarán las disposiciones convenientes para que la entrega a que se refiere el artículo anterior se haga en un plazo máximo de tres meses y determinarán la parte de crédito y de personal que por efecto de esta entrega haya de pasar del primero de dichos departamentos ministeriales al segundo incorporando el de Hacienda el personal que le quede afecto a los trabajos de Catastro, y el de Fomento los montes que pasan a depender de ese ministerio a las Jefaturas forestales que las correspondan.

La nueva gramática castellana y la Real Academia española

Se ha puesto a la venta la nueva edición de la *Gramática Castellana*, escrita y publicada por la Real Academia Española, y por el interés general de la obra, así como por lo que tiene de pedagógica, puede ser objeto de un artículo que, para no hacerle demasiado extenso, habrá de reducirse a un índice sumario, libre, en este primer encuentro, de todo conato crítico.

La nueva edición lleva la siguiente portada: *Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española*. Nueva edición reformada. Escudo tipográfico (muy borroso) de la Academia, con el lema de la Corporación.

**PIDA USTED SIEMPRE
COGNAC BISQUIT**

DE VENTA: Juan García, Plaza del Alcázar, 6.
PEDIDOS: Pío Ruiz, Tallistas, 5.

Madrid, Perlado, Páez y Compañía (sucesores de Hernando), impresores y librerías de la Real Academia Española. 1920.

564 páginas en 4.º—Principios, 1-8 —Texto 9-522.—Catálogo de voces, Tabla alfabética de materias e Índice, 523-564.

La Prosodia está despachada en 20 páginas, y la Ortografía, en unas 25.

La Analogía ocupa cerca de 150 páginas, y el resto, que es más de la mitad del volumen, está dedicado a la teoría de la Sintaxis.

La nueva edición deja vigentes todas las reformas que acometió la del año 1917, y que, por ser todavía en muchas partes ignoradas, se enumeran a continuación:

Las partes de la oración son nueve, por haberse incluido el participio como una forma del modo infinitivo.

El sustantivo y el adjetivo se llaman nombre sustantivo y nombre adjetivo.

Los modos del verbo son ahora cinco y la nomenclatura de los tiempos ha cambiado notablemente, según puede verse en la siguiente nota, que indica también el orden nuevo adoptado para la conjugación por la Real Academia Española.

Modo infinitivo

(Sin determinación de tiempos.)

Formas simples.—Infinitivo, gerundio y participio.

Formas Compuestas.—Infinitivo y gerundio.

Modo indicativo

Formas simples.—Presente, pretérito imperfecto; pretérito indefinido (que es la forma simple del pretérito perfecto de la antigua nomenclatura) y futuro imperfecto.

Formas Compuestas.—Pretérito perfecto (segunda forma de la antigua conjugación), pretérito pluscuamperfecto, pretérito anterior (que es la tercera forma del pretérito perfecto del sistema antiguo; y el futuro perfecto.

Modo Potencial

Consta de dos tiempos, sin relación de presente, pretérito ni futuro: uno simple, y otro compuesto, que corresponden a la segunda forma del pretérito imperfecto y del pluscuamperfecto del modo subjuntivo en la antigua y clásica conjugación

Modo Subjuntivo

Fuera de la amputación de la segunda forma de los tiempos indicados en el párrafo anterior, subsiste como estaba.

Modo Imperativo

También subsiste como estaba, sin otro cambio que el de ocupar ahora el último lugar de la conjugación.

En la Sintaxis sigue suprimida toda la teoría del régimen; la de los casos se halla expuesta con bastante extensión, y casi toda la doctrina de la construcción gramatical—denominación igualmente suprimida—gira sobre estos dos conceptos:

Sintaxis de la oración simple, y Sintaxis de la oración compuesta.

La mayor novedad de la última edición es el capítulo dedicado a la «Formación de las palabras» (véanse las págs. 142-165).

Esta materia estaba pobre y fragmentariamente tratada en ediciones anteriores, aunque el nuevo capítulo admite *addenda*, *expurganda* e *conscientia*, contiene muchos datos aprovechables y es una iniciación plausible que permitirá en lo futuro más perfectos desarrollos.

El referido capítulo, aunque de materia definitivamente lexicográfica, es el IX y último de la parte de Analogía en la nueva edición de la Gramática, y trata de la composición, derivación y paratitesis de las palabras.

De las condiciones editoriales de la nueva edición, aparte de la claridad de los tipos y de la buena estampación, poco puede decirse, dada la cicería, que hay que presumir, del presupuesto aprobado por la Corporación; y no hubiera estado de más que la edición, ya que ha de correr por todos los países de lengua española, llevase alguna condición que la sacase de la vulgaridad corriente y moliente.

El precio del ejemplar en pasta holandesa, es de *nueve pesetas*, cantidad verdaderamente módica, dada la carestía actual, para un volumen de 36 pliegos, algunos de muy pesada composición.

De las condiciones pedagógicas de la obra, poco hay que decir: este volumen que es el más extenso, y dedicado por tanto, a personas que ya conocen la materia puede circular sin grave detrimento de la metodología de la lengua materna. Lo peor en este respecto es que la Academia ha calcado sobre los mismos moldes apedagógicos y a veces, antipedagógicos, el *Epítome* y el *Compendio*, dedicados a los niños de las escuelas primarias y a los jovencillos de los Institutos llamados generales y técnicos.

Dr. R. Blanco y Sánchez.

Profesor de la Escuela de Estudios superiores Madrid, Junio de 1921.

**SASTRERÍA
"La Univesal,"**

SUCESOR DE MARTIN

Casa especial en uniformes de Intendencia.

4, REYES CATÓLICOS, 4

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

CONVOCATORIA DE 1921 A 1922.—NÚMERO DE PLAZAS: 25

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia.

Día 16.—Útiles.

D. Ramón Luque.

- Joaquín Afvariño Marín.
- Alfonso Castro Martín.
- Pedro Vázquez Méndez.
- Matías Moreno Delgado.
- Manuel Palanca Palajua.

Excluido, uno.

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés

Día 16.—Aprobados.

D. Odón García Durán, 7'40 y 7'80.

- Emilio Sánchez Toro, 7'40 y 6'40.
- Francisco Pérez Pérez, 6 y 6'40.
- Francisco Recasens Pujol, 6 y 6'80.

Desaprobados, 2.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

Día 16.—Aprobados.

D. Juan-Toral García de Solalinde, 6'40 y convalidadas.

- Mariano Rodríguez López, 7 idem.
- Félix Monge Pérez, 6'40 idem.
- Teodoro Esteban Millán, 7 idem.
- Valentín Estevez Martínez, 6'20 idem

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra

Día 16. Aprobados.

D. Rafael López Mora, 6'80 y 7'40 y 7'40 y 6'80.

D. Manuel Landaburo Asenjo, 5'40 y 6'60 y 5'40 y 6.
Desaprobados, 2.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Día 16.

Los dos aspirantes presentados a examen fueron desaprobados.

X ARTURO CANALES

Bombas para lavar automóviles.
Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Causa del Juzgado de Cerebreros, contra Hilario Rodríguez, por hurto. Abogado, Sr. Baquero. Procurador, Sr. García.

—Otra del mismo Juzgado, contra José Fernández, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Pérez (D. Ismael). Procurador, Sr. Pérez (D. César.)

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad.

DIA 16

Temperatura máxima a la sombra 25'8.

Temperatura mínima, 15.

DIA 17

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica, 672'0.

Temperatura a la sombra 17'8.

Dirección del viento, S.

Colegio de "Santa Teresa de Jesús,"

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO

Lic. José M.ª Sánchez Bermejo

CURSILLO DE VERANO

El día 1.º de julio comenzamos un cursillo de tres meses para los alumnos que deseen repasar las asignaturas aprobadas o quieran examinarse en el próximo septiembre. Pidáanse reglamentos al señor Director, Bracamonte, 6, principal, derecha.

En cuarta plana:

SECCIÓN RELIGIOSA

SECCIÓN MERCANTIL

Advertencia

Hemos llamado diversas veces a Madrid para celebrar nuestra segunda conferencia, sin haber obtenido contestación, sin duda por haberse aislado la Centra con motivo de la tormenta que de estar descargando a no mucha distancia de Avila.

Por esta circunstancia nos vemos imposibilitados de poder servir la conferencia.

Los sucesos de Arenas

Según nos comunican de la villa de Arenas y como consecuencia de haber encarcelado el señor Juez de 1.ª Instancia e instrucción al prestigioso Alcalde y Diputado provincial electo D. Domingo Rodríguez, el pueblo en masa, estimando sin duda arbitraria la determinación judicial, se reunió frente al edificio ocupado por el Juzgado y cárcel de partido, pidiendo a grandes voces la libertad del detenido.

Como el tiempo transcurría y D. Domingo Rodríguez no recobraba la libertad, algunas mujeres al principio, y la mayoría de los manifestantes después, lanzaron gran cantidad de piedras sobre el edificio, deteriorándole en gran parte y destrozando los cristales del mismo; estando en esta actitud el pueblo salió de su prisión el Alcalde, quien, valiéndose del mucho cariño que el pueblo de Arenas le tiene por su honorable y benéfica gestión al frente de aquel Ayuntamiento, arengó al pueblo y consiguió con su plausible conducta que éste no llevase adelante sus propósitos.

Esto es lo ocurrido escueta y llanamente relatado y ello nos conduciría a hacer algunos comentarios que es posible resultaran sabrosísimos pero que omitimos por razones fáciles de suponer.

Como consecuencia de nuestro suelto «Desde Arenas» publicado en el número de ayer hemos sido denunciados por el Fiscal de S. M. Nada tenemos que oponer a esta determinación pero si deseamos hacer constar, consecuentes con nuestras apreciaciones, que el prestigio y el respeto a la autoridad ha de emanar de las personas que la encarnan, y, por tanto, que toda autoridad que se sale de la esfera que las leyes le señalan, pierde por este solo hecho, la consideración que se le debe, siendo contraproducente cuantos esfuerzos se hagan por devolverle aquello que perdió con su conducta.

Esperamos, pues, tranquilos las determinaciones que de la denuncia de que hemos sido objeto puedan derivarse y suponemos que por la autoridad judicial que corresponde se habrán tomado también las medidas necesarias para averiguar si el Juez de Arenas se ha excedido en sus atribuciones y caso afirmativo se le impondrá el correctivo a que se haya hecho acreedor.

NOTICIAS

El conocido vendedor de periódicos Ramón Casillas, tan pronto leyó anoche en este DIARIO la noticia referente a la pérdida de una cartera con 200 pesetas del alguacil Marcos Hernández se apresuró a poner en nuestro conocimiento que él se la había encontrado.

Nosotros sabemos que todos cuantos andamos en la prensa, éramos gente de conciencia y buenas personas incluso hasta los repartidores, y ante este acto de honradez que distingue a Ramón no podemos menos de felicitarle públicamente con tanta efusión como lo hemos hecho en privado.

Medias transparentes tres pares 1'45 Casa Yañez.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 16 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 2.635 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo, 8.162'73 pesetas.

Se arrienda espacioso local en sitio muy céntrico, propio para oficinas, Razón en esta Administración.

Con feliz resultado le ha sido practicada una operación quirúrgica a nuestro particular amigo D. Santiago Torres médico de Villatoro.

Camisetas verano para caballero, 2 pesetas. Pablo S. Segundo.

El día 25 del actual se verificarán las subastas de las obras del trozo segundo de la carretera de Salvados a Aldeaseca y las del trozo primero de la de Burgo-hondo a la de la Venta de la Tablada, bajo el tipo de 348.732'94 y 331.732'30 pesetas respectivamente.

Es interesante anuncio 4.ª plana Antipalúdico S. Diaz.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Serranillos, sin más dotación que los derechos de Arancel.

De Candeleda han regresado a Villatoro el farmacéutico, particular amigo nuestro D. José Carrión, acompañado de su distinguida esposa.

Preparación para la Escuela Superior del Magisterio y Normales por D. Aurelio R. Charentón, Alumno de la E. S. del M. y Maestro de esta capital.

Las personas que deseen conocer condiciones de alojamiento y datos de restaurants en Burgos, durante las fiestas del Centenario de la Catedral, del próximo julio, pueden dirigirse con sello a la Secretaría de la Comisión de recepción y hospedajes de dicha Junta (Fomento del Turismo.—Espolón.) Burgos.

Esta Comisión facilitará hospedajes, pero por conducto de personas conocidas de la referida capital castellana, si conceptua preciso dicho requisito.

Se traspa en inmejorables condiciones, por no poderlo atender su dueño, el Colegio de 1.ª Enseñanza de Santo Tomás de Aquino. Es el más antiguo y acreditado de esta ciudad.

Acompañada de sus hijos Gertrudis e Ismael ha salido para Madrid la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial Don Ingenio Pichón de Castro.

SE VENDE la casa n.º 7 de la calle de Jimena Blazquez (Avila) el que le interese su adquisición puede hacer proposiciones a su dueño el Excmo Señor Conde de superunda calle de recoletos n.º 21 Madrid.

Matadero público.—Día 15. Se sacrificaron 95 lanares, Recaudaron por consumos, 1.03'00 pesetas.

Zapatos de caballero, antes 42 pesetas hoy 22, pesetas. Esta es la razón porque todo el mundo usa los Calzados Melero. 10, Tomás Pérez 10. Avila.

Con brillantes calificaciones ha obtenido la licenciatura de derecho en la Universidad de Madrid nuestro estimado amigo D. Cesáreo Sánchez Diaz.

Reciba el nuevo abogado nuestras mas cordial y sincera felicitación

Se admiten ofertas de palomas zurratas vivas, hasta fin de mes. Dirigirse a Sociedad Tiro de Pichón de Avila.

Registro civil.—Día 16. Defunción: Genara Costanar García, de 16 años.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Nuevamente quedaron ayer instalados en el paseo llamado de don Carmelo los bancos que fuerón derribados.

Los del Rastro continúan aun en el santo suelo para baldón de los zulús autores de la hazaña y como muestra de la calma con que el Municipio adopta las resoluciones encaminadas a corregir tales deficiencias.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Después de pasar unos días en esta ciudad, acompañado de sus hijos y hermana doña Dolores, ha salido para Navalperal de Pinares, donde se propone residir la actual temporada de verano, nuestro particular y querido amigo el ilustrado Catedrático del Instituto de San Sebastián, D. Baldomero López Canizares, catedrático que fué de este Instituto de Avila.

Limpiando anoche una pistola en su domicilio de la calle del Carmen, el alumno de primer año de esta Academia de Intendencia, cuyo nombre y apellido corresponden a las iniciales L. R. S., tuvo la desgracia de que se le disparara, incrustándosele el proyectil en un brazo.

Fué curado por el médico de la Academia, Sr. Fernández Vallesa.

Afortunadamente la herida carece de importancia y el estado del lesionado es satisfactorio.

SEÑOR ALCALDE:

Hace ya unos cuantos días que existe a la entrada del Paseo del Dos de Mayo una gran losa partida que ofrece peligro para los que por aquellos sitios tienen necesidad de transitar.

Esperamos se arregle.

El la Plaza del Alcázar se están levantando barracones para los industriales que quieran utilizarlos durante los días de la próxima feria llamada de San Juan.

Consideraciones sobre la salud

La salud, el mas precioso de nuestros bienes, es también el que está mas expuesto. Todo en la vida que vivimos: fatigas, disgustos, influencias atmosféricas y hasta nuestras imprudencias, todo tienden a alterarla provocando la debilitación de la sangre y del sistema nervioso, esto es, el aminoramiento de los dos elementos sobre los cuales el equilibrio físico reposa principalmente. Como se reconstituyen ambos y, mejor dicho, como se conservan? En las Píldoras Pink hay todo lo necesario para eso, por tener muy activas propiedades es como reconstituyentes de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Por lo demás se emplean con éxito en el tratamiento de las afecciones consecutivas a debilitación de la sangre y de los nervios. Los temperamentos frágiles de anémicos, debilitado, neurasténicos observan que les prueban mucho el uso de las Píldoras Pink que, fuera de su acción sobre la sangre y los nervios, tienen optima influencia sobre el conjunto de las funciones orgánicas. Una cura de Píldoras Pink con intervalos regulares, particularmente en los cambios de temporada resulta ser pues muy salutar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

EL FINANCIERO

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante Revista madrileña en su número 1.054.

Semana Internacional, p. r Milló; Sociedad Española de Construcción Naval; El cargo de los derechos de Aduanas por depreciación de la moneda; Almacenes Rodríguez, S. A.; Información gráfica.

Secciones de Navegación y Construcciones Navales, Avisos Oficiales, Mercados Nacionales y Extranjeros, Sorteos y Amortizaciones, Compañías y Sociedades, Pesca, Coaservas e Industrias derivadas, Seguros, Ingeniería e Industria, Juntas Generales Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Importación y Exportación, Dividendos y Cupones, Estadística, Subastas, etcétera.

Crónicas de Jerez de la Frontera, Alava, Mahón, Salamanca, Asturias, Barcelona, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid.

SE VENDEN o alquilan al sitio antiguos Baños de Castresana dos casas recientemente construidas, con huerta especial para Jardín, con entrada por el Paseo de San Roque y carretera de Santo Tomás.

Informes: Tomás Luis de Victoria, 15, Portería.

Gemelos Zeiss

6 AUMENTOS - 225 PESETAS a plazos, precio a convenir.

Máquina alemana de coser y bordar precios baratísimos.

LA LLAVE - FERRETERIA

SE VENDEN varios muebles de comedor, Razón Tallistas 23, portería.



el ojo vé que

SEIVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & Co. A-G. BERLIN-LICHTENBERG
FCA Sucursal en BADALONA
= J. VILA BALL-LLEBRERA =

AVILA.—Tipografía de Senén Martín

ALQUILO espacioso hotel con jardín y hermoso local propio para panera o almacén. Bracamonte, 1.

SE AQUILA Hotel amueblado. Julio Santo Domingo.

Alcohol para quemar MARCA «EL QLEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'65 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS

Venta: Farmacias y Droguerías.

Representante: D. Juan Antonio Rodríguez Arias, Tallistas, 25.

Nuestro servicio telefónico

Información de hoy

Madrid 17 (15'12.)

Crónica telefónica

Han fracasado las cábalas sobre el riesgo que iba a correr el Gobierno con el proyecto de tabacos en el Senado. Esta tarde se votará con la petición de quórum, estando presentes liberales y demócratas para no crear las dificultades que los albistas obstinadamente querían. El Triunfo del Gobierno está descontento y aunque el Conde de Romanones pregunte sonriente si dentro de diez días será Presidente del Consejo el señor Allendesalazar, su gabinete es posible que saque los proyectos de reconstitución nacional sobre los que ha demostrado en sesión de ayer el Sr. La Cierva ser un ministro que estudia y sabe legislar.

Además las opiniones todas convienen en que por hoy la situación del Gobierno es francamente estable y la que cuenta con mayores voluntades.

El Ministro de Fomento sale esta tarde para Murcia, mañana se detendrá en Hellín viendo los pantanos Alfonso

XIII, y el domingo visitará la repoblación de la Sierra de España.

En Londres se encuentran ya S. M. el Rey y el Infante D. Jaime.

Un sangriento suceso se registró en León siendo protagonistas el Catedrático del Instituto D. José Bruni y su esposa, quienes disputaron y el Sr. Bruni, hizo dos disparos contra su consorte hiriéndola y volviéndose el arma contra sí se causó la muerte.

Invasió una nube de langosta algunas calles de Zaragoza, dedicándose el vecindario a extinguirla.

En Infantes (Granada) apareció en un cerro una imagen del Corazón de María que ha sido depositada en la iglesia parroquial.

Las luchas entre fascistas y comunistas y entre *sinnefeiners* y minoristas dieron en Venecia una colisión y en Belfats un tumulto grave con barricadas y ocupación de los tejados de las casas por la fuerza pública.

Hoy se reúne en Ginebra el Consejo de la Sociedad de las Naciones, no tomando parte en sus deliberaciones, por acuerdo adoptado los Estados Unidos.

LUZ ELECTRICA CON ACUMULADOR PERMANENTE

PUEDA TENERSE YA EN CUALQUIER CASA

NO MAS PILAS SECAS!

CUYO SERVICIO SÓLO ES INSTANTÁNEO

Nuestro aparato, completamente perfeccionado, compuesto de una lámpara eléctrica, portalámparas metálico con reflector, acumulador eléctrico recargable, interruptor para encender y apagar, todo en su elegante tablero, perfectamente instalado, sin necesidad de que el cliente se ocupe para nada de su instalación, permite usarse inmediatamente de recibirse.

Dada su ECONOMIA VERDAD, limpieza y elegante presentación, resulta el ideal en aquellos pueblos donde se carece de luz eléctrica. Téngase en cuenta que nuestro aparato no dura sólo unas horas, ¡DURA TODA LA VIDA!

Aparato completo, 20 pt.

Diríjase los pedidos a los Sres. MARTÍN FAZOS y C.ª, Ferraz, 68.-Madrid OJO! No confundirse. Calle de Ferraz núm. 68, Madrid

Camiones alemanes, de 4,5 toneladas

Marca «DONAE»

Solicítense características y datos a la Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Regalado, 5, VALLSOLID. Apartado 33.

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

Azufre flor sublimado primera

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gorras, gran surtido en perfumería nacional y extranjera agua de Colonia y Ron Quina 4 pesetas litro. Precios muy económicos.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

DROGUERIA Y PERFUMERIA

PEDRO ANTERO

Gran surtido de especialidades farmacéuticas, productos químicos y para las artes. Pinturas en polvo y preparadas. Barnices brochas y pinceles.

Anilinas de todos colores y papeletas para teñir de la renombrada marca «La Lavandera».

Algodones, gasas, jeringuillas para inyecciones, termómetros clínicos y de baño Bragueros de todas clases. Artículos de goma Esponjas, Irrigadores. Cepi leria. Cremas para el calzado.

Perfumería fina nacional y extranjera

Productos «Cutex» para el cuidado de las uñas.

Sidol, Luxol, Orolin, para limpiar metales.

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferreteria La Llave)

«LA ABULENSE»

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades.

Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de cafés; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos de más productos del cerdo.

Sección Religiosa

Día 18.—Sábado.

SANTORAL

Santos Marcos, Marceliano, Ciriaco y Leoncio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete de la tarde.

Todos los días habrá misas en la Santa desde las seis hasta las nueve inclusive de media en media hora.

Los domingos será la conventual a las nueve y media.

En San Antonio las misas son, la primera, a las seis y cuarto; la segunda, a las siete y media; y la tercera, a las ocho y media que en los días festivos será a las nueve.

En Santo Tomás a las seis de la tarde continúa el ejercicio del Mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de Santa María Insabato, con rito simple y color blanco.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de peseta efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS
57 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—5.

Entrada regular.

Trigo, a 82 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 62 idem.

Cebada, a 54 idem.

Algarrobas, a 61 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—15.

Trigo de 80 a 82 reales las 94 libras

Centeno, sin entrada.

Cebada a 55 y 58 reales la fanega

Algarrobas 80 a 82 reales la fanega.

Avena a 00.

Tendencia, firme

Temporal, bueno

C. n. talapiedra.—7.

Trigo entrada 300 fanegas de 80 a 81 reales las 94 libras.

Centeno 140 de 54 a 56 reales las 94 libras.

Cebada 07 de 61 a 64 reales la fanega.

Algarrobas 32 de 70 a 71 id.

Harina de 1.ª a 32 reales arroba.

Compras inciertas.

Tiempo de lluvias.

Aspecto de los campos, mejorando.

Reparanda de Bracamonte. (Salamanca).

Trigo, entrada, 701 fanegas vendiéndose a 8 y 11 reales fanega.

Centeno. 40 de 60 a 61 id.

Cebada. 1.ª a 59 y 60 id

Algarrobas, 50 a 69 y 69 id.

Guisantes. 40 de 71 a 72 id.

Aspecto de los campos, bueno

Entrada escasa. Tendencia firme.

Arenas de San Pedro 2.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo a 94 libras o 4294 kilogramos desde 2250 pesetas.
Harina de trigo desde peseta. 7-50 o 115 kilogramos
Fanega de cebada o 3220 kilogramos (30 libras) desde 17 pesetas.
Aceite cántara de 1613 litros desde 30 id
Vino desde 6'50 pesetas los 1613 litro,
Carne de cerdo desde 350 pesetas el kilogramo.
Idem de macho cabrío desde 180 id.
Idem de cabra y carnero, desde 2'20 idem.
Leche de cabra, desde 40 céntimos e 1'00

Huevos desde 2'40 pbs. la docena.
Patatas, desde 2'50 pesetas arroba.
Los cerdos para recría, desde 25 pesetas arroba.
Valladolid.—9.
Entradas de trigo, pocas.
Trigo, de 91 a 93 reales fanega de 94 libras
Centeno, a 65 las 90 idem.
Cebada, a 53 las 70 idem.
Algarrobas, a 61 idem.
Avena, a 37 idem
Medina del Campo (Valladolid),
Trigo, a 89 reales fanega de 94 libras
Centeno, a 63 idem.
Cebada, a 53 idem.
Algarrobas, a 22 idem.
Avena, a 31 idem.

Compre o encargue sus muebles a Madrid; obtendrá gran economía.

EL HOTEL DE VENTAS

única casa, **34, ATOCHA 34**, es el mejor establecimiento, el más surtido, el más barato

ÚNICA CASA
34.-Atocha.-34
MADRID

TOMARA Vd. Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

El mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo en todas sus formas (calenturas diarias tercianas y cuartanas).

Los enfermos palúdicos que no hayan obtenido resultados satisfactorios con otros medicamentos, se les garantiza la curación segura tomando este Antipalúdico.

El Antipalúdico S. Diaz es el preferido por la clase médica y el público, debido a sus excelentes resultados.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerras

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de junio MASSILIA
El 15 de agosto LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase,	Ptas. 513'90	pasaje entero.
"	" 263'90	medio pasaje
"	" 138'90	cuarto pasaje

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente de VIGO los vapores siguientes:

El 18 de junio AURIGNY
El 4 de julio CEYLÁN

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 483'90.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SOLUCION BENEDICTO.

DE GLICERO-FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL.

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41 MADRID

LAPIDARIO

MANUEL MOLINERO

PLAZA DEL PROGRESO, 10

TELÉFONO, 33-61.M MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 21 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indias cada mes en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas.